



ACTA DE LA CUADRAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

HOJA No.1

ACTA No. 63

**CUADRAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COL.
2018-2021**

--- En la población de Ixtlahuacán, Cabecera del Municipio de su mismo nombre del estado de Colima, siendo las 14:00 hrs. (catorce horas) del día 18 de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), La Presidenta Municipal Interina y Regidores del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Col., se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- 4.- Lectura y Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
- 5.- Toma de Protesta de la C. María del Rosario Vázquez López como Síndica Suplente.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

--PUNTO NÚMERO UNO.- En este punto se procedió a nombrar lista de presentes por la Secretaria del H. Ayuntamiento, contestando presente La Presidenta Municipal, C. Zulema Lucía Rebolledo Eudave, los Regidores C. David Ramírez Pérez, C. Lesly Yesenia Virgen Torres, T.P. José Alberto Vargas Alvízas, Licda. Enfría. Juana Sánchez Flores, C. Gladis Esmeralda Mares Blanco y el Ing. Mario Alberto Hernández Salas, no estando presente y justificando su ausencia la Regidora C.P. Karla Nallely Cortez Ortíz y sin asistencia del regidor C. Jonatán Abiel Olivares Acevedo, por lo que se comprueba la MAYORIA de los integrantes del Cabildo, existiendo por lo tanto quórum legal para efectuar la sesión. ---

--PUNTO NÚMERO DOS.- Para el desahogo del segundo punto, La Presidenta Municipal Interina C. Zulema Lucia Rebolledo Eudave, declaró legalmente instalada la Sesión, siendo las 14:09 hrs. (catorce horas con nueve minutos). -----

--PUNTO NÚMERO TRES.- En el tercer punto fue leído el orden del día por la secretaria, solicitando a La presidenta Municipal Interina someta a consideración del cabildo la aprobación del mismo, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----



Lesly

Gladis E. Mares B.

M.R. V.L.



ACTA DE LA CUADRAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

HOJA No.2

--PUNTO NÚMERO CUATRO.- Lectura y aprobación de la acta anterior; en virtud de que el acta de cabildo de la sesión anterior ya es de su conocimiento y fue enviada a sus correos electrónicos, se dispensa la lectura, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes.-----

--PUNTO NÚMERO CINCO.- Toma de Protesta de la C. María del Rosario Vázquez López como Síndica Suplente.

En este punto corresponde a la toma de protesta de la C. María del Rosario Vázquez López, como Síndica Suplente. Por lo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 90, fracción I, penúltimo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 55 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y 147 del Reglamento del Gobierno Municipal de Ixtlahuacán, se instruyó a la secretaria del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, le notificara a la C. María del Rosario Vázquez López, como Síndica Suplente sobre la vacante de sindicatura.

Continuando con la sesión, La Lic. Adriana Lares Valdez, Secretaria del H. Ayuntamiento, hace uso de la voz para informar que, con fecha 16 de marzo del 2021, se turnó Oficio No. SHAI/029/2021, a la C. María del Rosario Vázquez López, a efecto de notificarle de que comparezca ante el H. Ayuntamiento a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, el día 18 de marzo de 2021, a las 14:00 hrs., para que proteste el encargo de Síndica Suplente en los términos de Ley, oficio que por su importancia me permito dar lectura:

Oficio. No. SHAI/029/2021.
A s u n t o: El que se indica

C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ LÓPEZ
SINDICA SUPLENTE.
PRESENTE:

Por medio del presente me permito notificarle que en la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 15 de marzo del 2021, en el punto número 10 decimo del Orden de Día, el Presidente Municipal C. Carlos Alberto Carrasco Chávez, solicitó LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDETERMINADO para separarse del puesto, toda vez, que pretende ser postulado para la elección consecutiva al mismo cargo, la cual que fuera aprobada por UNANIMIDAD.

Motivo por el cual, con base en lo dispuesto por los artículos 90, fracción I, penúltimo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 55 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y 147 del Reglamento del Gobierno Municipal de Ixtlahuacán, con fecha 16 de marzo de 2021 se citó a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, en donde fue designada como Presidenta Municipal Interina a la C. ZULEMA LUCIA REBOLLEDO EUDAVE quien dejo la Sindicatura vacante.



Lesly
Clodis E. Morcu B.
Adriana Lares Valdez
M.R.V.L.
Zulema Lucia Rebollo Eudave



ACTA DE LA CUADRAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

HOJA No.3

Por lo anterior, se le requiere para que comparezca a este H. Ayuntamiento a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 18 de marzo del 2021, para que proteste el encargo de Sindica Suplente en los términos de Ley.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo

*Atentamente
Ixtlahuacán, Col., a 16 de marzo de 2021.
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO*

LICDA. ADRIANA LARES VALDEZ

Por lo que derivado del Oficio en mención me permito informar que con fecha 17 de marzo del año en curso a las 10:45 horas se recibió en las Oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de Ixtlahuacán; Col., un escrito firmado por la C. María del Rosario Vázquez López en donde manifiesta su aceptación para asumir el cargo de Síndica Suplente. Oficio que, por su importancia, transcribo a continuación:

*LICDA. ADRIANA LARES VALDEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN
PRESENTE.*

Sirva el presente escrito para dar contestación al Oficio. No. SHAI/029/2021, de fecha 16 de marzo del 2021, en donde se me comunica que comparezca al Ayuntamiento a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 18 de marzo del 2021, para que proteste el encargo de Sindica Suplente en los términos de Ley.

Al respecto me permito manifestar que SI es mi deseo asumir el cargo de Sindica Suplente, por lo que mediante este escrito informe que acudiré a la Sesión que para tal efecto se ha convocado.

Ixtlahuaca; Col. a 17 de marzo del 2021

*C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ LÓPEZ
SINDICA SUPLENTE.*

Atendiendo lo antes expuesto, se solicita a la C. María del Rosario Vázquez López, pase al frente para que rinda su Protesta de Ley, por lo que se pide a los presentes ponerse de pie.

En uso de la voz La Presidenta Municipal Interina, realiza la protesta de ley:



M.R. Valdez
Gladiis E. Morris B.
Lesly



ACTA DE LA CUADRAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

HOJA No.4

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE SINDICA SUPLENTE QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO".

Síndica Suplente: SI PROTESTO.

Presidenta Interina: Y SI NO LO HICIERE ASI, QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE

--PUNTO NÚMERO SEIS.- En este punto se presentan a continuación los **Asuntos Generales.-**

6.1.- Punto de acuerdo que presenta La Presidenta Municipal Interina, C. Zulema Lucia Rebolledo Eudave, solicitando la AUTORIZACION y APROBACION, para suscribir a nombre del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, CONVENIO Especifico de Colaboración en el Marco del Programa de "Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género" (PFTPG) 2021.

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA ZULEMA LUCIA REBOLLEDO EUDAVE, SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN, CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (PFTPG) 2021.

EL HONORABLE CABILDO. PRESENTE

La suscrita C. **ZULEMA LUCIA REBOLLEDO EUDAVE**, en mi carácter de Presidenta Municipal Interina de Ixtlahuacán; Colima en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 90, fracción I y 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 47 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; tengo a bien poner a consideración del Cabildo el presente Punto de Acuerdo derivado de los Siguientes:

CONSIDERANDO:

Distinguidos integrantes del pleno del cabildo:

PRIMERO.- Con fecha 16 de marzo del 2021 dos mil veintiuno, la C. Belén Hernández Parra en su carácter de encargada de la Dirección Municipal de la Mujer de Ixtlahuacán remitió OFICIO. NUM. DMMI/11/2022 a la Presidenta Municipal Interina C. Zulema Lucía Rebolledo Eudave, con la finalidad de solicitar la autorización para la firma de Convenio Específico de Colaboración en el Marco del Programa de "Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género" 2021.

SEGUNDO.- Con fecha 17 de marzo de 2021 dos mil veintiuno, la Presidenta Municipal Interina C. Zulema Lucía Rebolledo Eudave, remitió Oficio No. PMI/030/2021, a la Secretaria del Ayuntamiento, Punto de acuerdo solicitando la autorización y aprobación para suscribir a nombre

M.R.-V.L.
Gladis E. Mena B.
Lesly
[Signature]





ACTA DE LA CUADRAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

HOJA No.5

del H Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán Convenio Específico de Colaboración en el Marco del Programa de "Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género" 2021.

TERCERO.-Que dicho Convenio tiene por objeto impulsar entre las partes acciones específicas de planeación, organización y desarrollo de acciones, encaminadas a fortalecer la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, con la finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

CUARTO.- Que derivado del Convenio Marco de Colaboración se estableció que las partes formalizaran los compromisos a materializarse, mediante Convenios Específicos de Colaboración, por cada uno de los proyectos, programas de la ejecución de las actividades descritas en dicho Convenio.

ACUERDO

PRIMERO.- Por los antecedentes expuestos y con fundamento en el artículo 45, fracción I, inciso i) de la Ley del Municipio Libre es de autorizarse y se aprueba de manera unánime por el digno conducto de ustedes, la firma del **CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (PFTPG) 2021.**

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo a la C. Belén Hernández Parra en su carácter de encargada de la Dirección Municipal de la Mujer de Ixtlahuacán, para su seguimiento y debida ejecución.

Atentamente

Ixtlahuacán, Colima; al 17 de marzo del año 2021.

**C. ZULEMA LUCÍA REBOLLEDO EUDAVE
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA**

Leído el anterior punto de acuerdo, La Presidenta Municipal, C. Zulema Lucia Rebolledo Eudave, pregunta a los presentes quienes estén de acuerdo con esta solicitud, sírvanse levantar la mano para recabar el sentido de su voto, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO:** Se **AUTORIZA** y **APRUEBA** suscribir a nombre del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, **CONVENIO** Específico de Colaboración en el Marco del Programa de "Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género" (PFTPG) 2021.-----

--PUNTO NÚMERO SIETE.- Agotado el orden del día, para concluir la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, La Presidenta Municipal, C. Zulema Lucia Rebolledo Eudave, declara clausurada la sesión, siendo las 14:13 hrs. (catorce horas con trece minutos), **DANDO FE.** -----

Lesly

Glodis F. Meres B.

M.R. U.L.





ACTA DE LA CUADRAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

HOJA No.6

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

C. ZULEMA LUCÍA REBOLLEDO EUDAVE

SINDICA SUPLENTE

C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ LÓPEZ

REGIDORES

C. DAVID RAMÍREZ PÉREZ

C. LESLY YESENIA VIRGEN TORRES

T.P. JOSÉ ALBERTO VARGAS ALVÍZAS

LICDA. ENFRÍA. JUANA SÁNCHEZ FLORES

C. GLADIS ESMERALDA MARES BLANCO

ING. MARIO ALBERTO HERNANDEZ SALAS

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LICDA. ADRIANA LARES VALDEZ

